## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

**JUZGADO** 

059 CIVIL MUNICIPAL

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No.

016

Fecha: 09/05/2023

Página:

1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 059	Verbal	VICTOR MANUEL NAVARRETE	ALEJANDRO GUTIERREZ SANCHEZ	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	10/05/2022	12/05/2022
2020 00745		GUTIERREZ				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 185be882db9e6b3412b4a2600b78d543d6e4a249a0811be741f3c7e66ad2fab5

Documento generado en 08/05/2023 11:03:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica